



UNIVERSITAS
Miguel Hernández

Grado en Psicología

Trabajo de Fin de Grado

Curso 2022/2023

Convocatoria Junio

Modalidad: Propuesta de prevención

Título: Programa de prevención contra el acoso escolar homofóbico.

Autor: Carpe Lomas, Noël

Tutora: Vázquez Rodríguez, Carolina

COIR: TFG.GPS.CVR.NCL.230328



Elche a 1 de junio de 2023

Índice

Resumen	3
1. Introducción	4
2. Marco teórico	4
2.1. Igualdad, identidad de género y orientación sexual	5
2.2. Bullying o acoso escolar	7
2.3. Consecuencias y efectos negativos del bullying	7
2.4. Estigmatización del Colectivo LGTBI	8
3. Identificación del problema	9
4. Detección de necesidades	10
5. Determinación del proyecto	11
5.1. Objetivos	11
5.2. Participantes	11
5.3. Temporalización	11
5.4. Recursos humanos y materiales	12
5.5. Programación de sesiones y actividades	12
5.6. Evaluación	18
6. Conclusiones	19
7. Referencias bibliográficas	20
8. Anexos	23

RESUMEN

El acoso escolar homofóbico se considera una de las principales causas que contribuyen al abandono y fracaso escolar en los alumnos y alumnas, así como diversos problemas psicológicos y psicosociales a largo plazo.

Este Trabajo de Fin de Grado es un programa de prevención centrado en prevenir el acoso escolar por homofobia en los centros educativos, concretamente en alumnos y alumnas de 1º y 2º de la ESO, en la ciudad de Alicante. Va dirigido principalmente al alumnado. Para ello se han diseñado una serie de actividades y talleres cuyo fin es la prevención de estos actos y fomentar una convivencia empática, tolerante y de respeto en el centro escolar que permitan a los y las jóvenes desarrollarse de forma segura, además de ofrecerles información acerca de conceptos desconocidos y reducir prejuicios y estereotipos del colectivo LGB. Y, sobre todo, concienciar al alumnado, de manera que sean ellos y ellas los que denuncien estos actos discriminatorios y defiendan a las víctimas.

Palabras clave:

Homofobia, educación afectivo-sexual, orientación sexual, discriminación.

ABSTRACT

Homophobic bullying is considered one of the main causes that contribute to school dropout and failure in students, as well as various long-term psychological and psychosocial problems.

This Final Degree Project is a prevention program focused on preventing bullying due to homophobia in educational centers, specifically targeting students in the 1st and 2nd year of ESO in the city of Alicante. It is mainly aimed at students. For this purpose, a series of activities and workshops have been designed with the aim of preventing such acts and promoting empathetic, tolerant, and respectful coexistence within the school, allowing young people to develop safely, additionally, the program provides information about unknown concepts and helps reduce prejudices and stereotypes about the LGB community. Above all, the program aims to raise awareness among students so that they are the ones who report these discriminatory acts and defend the victims.

Keywords:

Homophobia, affective-sexual education, sexual orientation, discrimination

1. Introducción

Hoy en día, el tema de igualdad, identidad de género y la orientación sexual en adolescentes sigue siendo un tema aislado, aunque en comparación con años atrás ha habido un gran avance general en la visibilidad del colectivo. Esta problemática carece de importancia y visibilidad en los centros educativos, aunque las y los adolescentes tengan acceso a internet y puedan obtener información, necesitan de profesionales experimentados en la temática que puedan orientarles en las dificultades y problemas que puedan encontrar.

Para comenzar a analizar la problemática social del bullying homofóbico, es necesario aclarar qué entendemos por este término. Con los términos 'acoso escolar homofóbico' o 'bullying homofóbico' nos referimos: aquellos comportamientos violentos por los que un alumno o alumna se expone y/o queda expuesto repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, una o varias personas que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde las y los agresores o "bullies" se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo. (Platero y Gómez, 2007, p 14).

Por este motivo, encontramos en las aulas cierto tipo de agresiones, tanto físicas como verbales, hacia persona del colectivo, que pueden llegar a ocasionar en el estudiantado consecuencias negativas como el bajo rendimiento, abandono escolar, problemas a la hora de desarrollar su personalidad e identidad, o incluso el suicidio. Pero, no solo ocurre en las aulas, el ámbito familiar es muy importante también, debido a si los progenitores tienen una ideología, valores o religión basada en la normatividad sexual perpetuada por la sociedad.

Por ello, el principal objetivo de nuestro programa de sensibilización será prevenir el abuso y acoso de las y los jóvenes que son víctimas de la violencia homofóbica para que de este modo puedan adquirir herramientas y conocimientos sobre el tema, así, en caso de sufrir bullying, saber dónde y a quien acudir. Además de concienciar a la comunidad educativa de las posibles consecuencias, educar en valores, desarrollar habilidades sociales, eliminar prejuicios y estereotipos, y fomentar un clima de armonía y respeto.

2. Marco teórico

Contemplamos una realidad social donde la heteronormatividad prevalece tanto en el ámbito privado como en el público y esto se traduce en una sociedad en la que sólo se toleran conductas que no salen de la heterosexualidad. Con respecto a esto, los comportamientos que no estén dentro de la heteronorma, como pueden ser las preferencias sexuales, pueden ser objetivo de discriminación y marginación.

Aunque día a día se intente luchar y avanzar hacia la igualdad, siguen manteniéndose conductas discriminatorias y estigmas por la orientación. En este país se acepta la igualdad entre todas las personas, cualquiera que sea su preferencia sexual. Los estudios de género

de los últimos 30 años describen patrones sexistas en la socialización escolar que estarían en la base de las opciones de orientación realizadas por los y las estudiantes en los niveles educativos superiores. Esto, es porque tal socialización prepararía a niñas y niños en la aceptación futura de roles de menor valía para ellas y en la preeminencia social de ellos (Grañar, 2006). Empezamos desde la educación de las y los más jóvenes en escuelas e institutos, uno de los sitios donde más rechazo y acoso se dan por la orientación sexual. La heteronormatividad impuesta en la sociedad también afecta en las aulas, justo en un momento especialmente vulnerable para la persona como es la preadolescencia y la adolescencia. Es en este contexto entre compañeros e iguales, donde las personas LGB son vistas como diferentes y objetivo de acoso. Con todo esto, es necesario brindar una buena educación sobre la diversidad sexual.

2.1. Igualdad, identidad de género y orientación sexual

Igualdad de género

Según la UNESCO define igualdad de género como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. Por lo que, igualdad quiere decir que todos aquellos derechos, oportunidades y responsabilidades no tienen nada que ver con el género con el que uno se identifique, fijándose así en los intereses y necesidades de ambos géneros, lo cual permite comprender que existe una gran diversidad en mujeres y hombres.

El término género ha supuesto la diferenciación entre aspectos biológicos (sexo) y sociales y también ha supuesto estereotipos (pasividad, dependencia, obediencia, etc.) que agravan la desigualdad, subordinando lo femenino a lo masculino y con consecuencias negativas para las mujeres (Pérez, & Fiol, 2013; Sánchez-Casales, 2014; Puerta, 2019). Consideramos que carece de sentido utilizar el término de igualdad sin hacer referencia al feminismo, que es un movimiento anterior cronológicamente (Rodríguez & María, 2017). El feminismo actual ha de buscar una socialización que beneficie la igualdad total entre géneros, alejada por tanto de una imagen falseada del mismo, la cual proviene de mitos y estereotipos (Solís-Pérez, 2007; Jiménez et al., 2016).

Uno de los principales resultados que a priori destaca la escasa existencia de literatura científica acerca de la educación en igualdad de género a través de las tecnologías, herramientas que contribuirían a paliar problemas sociales como la brecha de género -tanto en el ámbito profesional como en el académico- en cuanto al uso de dispositivos electrónicos (Iglesias, 2019).

Identidad de género

La diferencia entre los conceptos sexo y género radica en que el primero se concibe como un hecho biológico, es decir, los caracteres sexuales secundarios determinados por las

características propias de cada sexo y el segundo como una construcción social, empezando por la familia, la educación, la religión, el entorno social, determinándose así el tipo de comportamiento inherente a la idiosincrasia propia de cada país o región imponiéndose cierto tipo de conducta o comportamiento de acuerdo a la cultura o el lugar donde el ser ha crecido o se ha desarrollado.

Sin embargo, no es la única distinción que se debe hacer ya que existe una gran confusión entre los términos género y sexo, siendo estos los dos conceptos utilizados siempre para clasificar a los seres humanos. Según Oakley (1972) y Prince (1985) entienden que el concepto de sexo está relacionado a la parte biológica del ser humano, mientras que el género sería un concepto creado de forma social.

Por otro lado, los autores Fernández (2010) y Álvarez-Gayou (2011) dicen que la relación de aquellos componentes biológicos, como la genética, los cromosomas y las respuestas cerebrales particulares sería lo que entendemos por sexo, y que dan como resultado el dimorfismo sexual debido a la interacción en el ámbito psicosocial.

Orientación sexual

Se puede definir orientación sexual como aquella atracción o deseo emocional, erótica o sexual hacia otras personas, ya sean personas del mismo sexo (homosexuales), del opuesto (heterosexuales), o de ambos (bisexuales) (González et al., 2004). Se puede entender que el modelo de referencia correcto para la sociedad en cuanto a orientación sexual sea el de heterosexualidad, dando por hecho que es lo "normal". Esto es debido al instinto reproductor y de supervivencia del ser humano, perpetuando de esta manera la conducta y genes de la raza humana.

Con la aparición de la primera publicación en 1952 del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos (DSM) de la Asociación de Psiquiatría Americana (APA), se incluyó la homosexualidad dentro de una de las categorías de enfermedad mental, todo ello sin basarse en una evidencia científica empírica. Por lo que, tras comprobar que la homosexualidad no tenía una evidencia científica y gracias al colectivo LGBT, la homosexualidad fue suprimida en la segunda edición del manual (DSM-II), publicada en 1973, como una de las categorías de "Desviaciones Sexuales". Y fue a partir de mayo de 1990 que la Organización Mundial de la Salud (OMS) retiró su idea de tratar la homosexualidad como una enfermedad. (Martínez, 2016)

Además, se añadió en la tercera edición del manual (DSM-III) la transexualidad como una de las categorías de "Desviaciones Sexuales", clasificándola como una enfermedad mental. Con la inclusión de este término en el manual surgen las primeras protestas de personas trans que se sienten incómodas al ser patologizadas. Tras las quejas, la APA rectificó y en su quinta edición realizó un cambio en el concepto, pasándose a llamar "disforia de género". Decidieron llamarlo así porque entendían "disforia" como aquella sensación de

un individuo al no verse reflejado y sentirse incomodo con el sexo biológico con el que había nacido. (Grau, 2017)

2.2. Bullying o acoso escolar

El aula es un espacio de convivencia en el que se establecen las más diversas relaciones interpersonales. Dentro de este mundo, las actitudes que conllevan cualquier tipo de agresión por parte de uno o más estudiantes a un compañero/a se designa con el nombre de “bullying”.

El Bullying es un término anglosajón adoptado en España para referirnos al acoso o violencia escolar. Con él hacemos referencia a aquella conducta violenta de forma física o psicológica, que ejerce un grupo o individuo en edad escolar, sobre otro individuo en la misma edad y el cual no puede defenderse por sí solo en esa circunstancia (Piedra et al., 2006). Este hecho se da en escuelas e institutos, pero no quiere decir que fuera la persona afectada este a salvo de sus agresores, ya que la conducta violenta de acoso sigue una vez que se abandona el horario escolar. Mayormente se acosa a través de las redes sociales. Este hecho es conocido como cyberbullying y se define como el conjunto de conductas violentas y de acoso por medio de las redes, que perpetúan y refuerzan una situación de bullying ya existente (Hernández y Solano 2017).

El fenómeno de la intimidación o bullying aparece cuando existe un desequilibrio de condiciones en el que una de las partes ejerce dominio o poder y la otra parte se considera incapaz de encontrar las formas adecuadas para defenderse. Hay que saber cuál es el límite entre las bromas entre compañeros y compañeras con las burlas o acciones que denigran la integridad de alguno de los miembros del grupo.

Las causas que pueden originar estas conductas de acoso son diversas, entre ellas pueden encontrarse tener algún tipo de discapacidad, aspecto físico, o en lo que nos vamos a centrar en este programa, por razones de orientación sexual.

2.3. Consecuencias y efectos negativos del bullying

El bullying homofóbico provoca un gran efecto negativo en cuanto al rendimiento académico de las personas que lo sufren. Después de varios estudios se ha encontrado que los adolescentes son los que más bullying sufren en los centros escolares, más incluso que en el entorno social o familiar.

Ruiz (2009) habla del estudio que realizó Reis en 1999 para la “Safer School Coalition of Washington State” donde investigó acerca del rendimiento escolar que tenía el grupo minoritario LGB en cuanto a quienes habían sufrido bullying homofóbico. Encontró que tres cuartas partes presentaba absentismo en algunas asignaturas o en la jornada completa semanal; dos tercios presentaban dificultades relacionadas con la atención; un tercio obtenía

unas calificaciones bajas; una sexta parte optaba por cambiar de centro escolar y otro similar abandonaba sus estudios.

Otro de los caminos en los que puede desembocar este tipo de acoso en las víctimas es la exposición a un tipo de conductas bastante disruptivas, consumo de alcohol y otros estupefacientes, practicar sexo de forma insegura, e incluso intentos de suicidio y suicidarse (Andújar & León, 2018).

El principal problema del acoso homofóbico consiste en las consecuencias a corto y largo plazo. Las etiquetas y estigmas que soportan las víctimas por homofobia desencadenan consecuencias sociales como el rechazo, falta de aceptación social, integración, etc., problemas que perduran en tiempo y salud mental. En el caso de este colectivo, los insultos, acoso y violencia son nocivos, ya que la gran mayoría no cuenta con el apoyo de su familia debido a que en muchos casos su orientación sexual es desconocida en casa (COGAM, 2015).

2.4. Estigmatización del Colectivo LGTBI

Se ha observado que la gran mayoría del colectivo tienen algo en común, ya sea grupal o individual, han vivenciado experiencias discriminatorias, rechazo social o estigmatizante, lo cual ha originado problemas para relacionarse. Estas experiencias tienen su núcleo en la estigmatización, que según Herek (2004) es la asignación de ciertas particularidades negativas y fijas que se establecen al colectivo minoritario por parte del grupo mayoritario poniéndose etiquetas y estereotipándoles, lo que lleva a la discriminación.

Herek, es uno de los psicólogos que más se ha centrado en el estigma y la discriminación social hacia las personas con una orientación no normativa. Desarrolló la idea de que existen dos niveles de análisis: uno cultural y otro individual (Herek et al., 2009). Por un lado, en el nivel cultural se incluye la ideología del heterosexismo, que es el conjunto de prejuicios, estigmas y actitudes discriminatorias que alzan a la heterosexualidad por encima de cualquier otra orientación sexual, expresión o identidad de género. Por otro lado, en relación con el nivel individual se puede clasificar al estigma en tres tipos: en primer lugar, el que se proclama a través del rechazo, violencia y discriminación; el segundo, la manera que se tiene de actuar por parte de los heterosexuales para que no se les identifique ni etiquete como LGTB; y, por último, la fobia que sienten las personas del colectivo hacia otras del mismo, es decir, LGTBfobia internalizada.

Este estigma o rechazo hacia el colectivo tiene como resultado la discriminación a un grupo minoritario, y centrado en los adolescentes, a los cuales los puede llevar al abandono y fracaso escolar debido al acoso que sienten por parte del resto de compañeros/as (Martínez, 2016). Este estigma está estrechamente relacionado con el desarrollo socioafectivo del individuo, ya que supuestamente un hombre tiene que tener una relación afectiva con una

mujer, pero, para una persona con una orientación sexual diferente a la heterosexual complica su acercamiento a otra persona y con esto su desarrollo afectivo.

3. Identificación del problema

El tema de esta propuesta de prevención se eligió teniendo en cuenta la necesidad de concienciar a la población sobre el problema del bullying, sobre todo, el bullying homofóbico. Actualmente los y las jóvenes son los más afectados, debido a la desinformación por parte del acosador, sobre lo que significa pertenecer al colectivo, tener una orientación sexual diferente a la normativa. Además, aunque la sociedad actual sea más abierta de mente, todavía existen ciertos tabúes y rechazos con aquellos que se salen de lo común.

Todo esto sucede al no recibir una educación afectivo-sexual que les enseñe ni les informe sobre los conceptos básicos o el verdadero motivo por el cual las personas homosexuales luchan por sus derechos. Por ello, es importante que en los centros educativos se trabajen este tipo de situaciones ya que con ello se alcanzará una sensibilización y empatía, lo que llevará a fomentar una buena convivencia.

Un estudio conducido por Pichardo y de Stéfano (2015) expone que el 60% del profesorado de educación secundaria encuestado ha presenciado agresiones verbales de manera recurrente en el tiempo hacia la minoría homosexual y bisexual, así como un 20% en cuanto a las agresiones físicas.

Otra investigación conducida por Benítez (2016) muestra que alrededor de un 58% del alumnado encuestado afirma haber agredido a transexuales al considerar que tienen una enfermedad. Asimismo, se destaca que según el 60% de las víctimas de comportamientos LGTB-fóbicos, el profesorado no impone medidas ante estas situaciones.

Más recientemente, un estudio de COGAM en 2019 sobre la LGTBfobia en las aulas, concluyeron que la mayor parte del alumnado es heterosexual, el 83% del total. Lo que significa que el 17% de la población no se define como heterosexual. El 2% del alumnado se identifica como trans. A la hora de prejuicios en los centros educativos, afortunadamente, el 85% de las y los jóvenes no son nada prejuiciosos o son poco prejuiciosos. Como en otros estudios, las chicas parecen ser menos prejuiciosas que los chicos, un 93%, frente al 77%. La mayoría de la población encuestada se muestra de acuerdo en la aceptación de expresión de amor que supone un beso entre dos chicos, 89%. Además, casi todo el alumnado, el 90%, es consciente de que no se puede cambiar la orientación afectivo-sexual de una persona seduciéndola. Es importante destacar que todavía existe un 10% que piensa que un chico puede volver heterosexual a una chica lesbiana. En cuanto a las situaciones concretas de violencia y acoso, el 3% del alumnado manifiesta haber sufrido insultos y burlas por ser o parecer del colectivo LGBT. El 6% de las y los menores ha presenciado alguna agresión física por motivos de LGTBfobia. El 1% ha sufrido personalmente golpes por ser o parecer LGBT.

De entre estos, el 56% era población LGBT, el 33% heterosexual, y el 11% menores trans (Vela & Sánchez, 2022).

4. Detección de necesidades

A través del pase de un breve cuestionario ([Anexo 1](#)) a un total de 8 profesores y profesoras de 1º y 2º de la ESO, tanto en colegios concertados como públicos, en la ciudad de Alicante, vía online, totalmente anónimo, y con fines académicos, se ha intentado localizar la detección de necesidades y observar el ambiente actual en las aulas con respecto a conductas homófobas.

En la siguiente tabla recogemos las respuestas más significativas y que más se repiten.

Preguntas	Respuestas
Situación actual en los centros educativos con respecto a la homofobia	Se ha normalizado la homosexualidad, pero aún existen conductas homófobas como discriminaciones, burlas, agresiones o el uso de términos como “maricón” o “gay” a modo de insulto.
¿Algún alumno/a ha sufrido acoso homofóbico? Si es así, ¿Cómo has actuado o actuarías?	Algunos han intervenido ante insultos homofóbicos, otros han ofrecido su máximo apoyo y actuado urgentemente con el responsable y el afectado asegurándose de que no vuelva a suceder, hablando con los padres y haciendo un seguimiento. Una profesora, tras observar un caso de transfobia impartió una charla sobre identidad de género, orientación sexual, expresión de género, etc., y la mentalidad del agresor cambió a mejor.
¿Consideras que es necesaria la incorporación de talleres en el aula a fin de evitar conductas homófobas?	Todos coinciden en que es necesaria la implantación de talleres de este tipo para fomentar y mejorar la tolerancia, el respeto y la empatía entre compañeros y compañeras. Se remarca que no solo se debería trabajar con el alumnado, sino también con padres, madres y el profesorado.

5. Determinación del proyecto

5.1. Objetivos

Objetivo general:

- ❖ Observar la influencia que tienen las agresiones al colectivo LGB para establecer un programa de prevención y sensibilización en el alumnado. Sensibilizar al estudiantado de los primeros cursos de secundaria para mejorar los comportamientos y conductas homofóbicas.

Objetivos específicos:

- Ofrecer al estudiantado información acerca de los conceptos tabúes o desconocidos relacionados con el colectivo, así como comprender la importancia de la tolerancia y el respeto.
- Analizar los diferentes estereotipos y prejuicios sobre el colectivo.
- Dotar de herramientas para la mejora habilidades sociales como la empatía, sensibilización y comunicación entre compañeros y compañeras.
- Concienciar sobre los problemas sociales a los que se enfrentan las personas LGB.
- Fomentar un clima de armonía y no discriminación en la comunidad educativa, realizando actividades conjuntas como charlas, ejercicios de puesta en común, videos, y realización de fichas sobre asociaciones y protección del colectivo como última sesión.

5.2. Participantes

Nuestro programa va dirigido al estudiantado de 1º y 2º de la ESO, en la ciudad de Alicante, tanto en colegios públicos como concertados. Cada aula cuenta con unos 25 alumnos y alumnas aproximadamente y en cada nivel se impartirán las mismas sesiones en diferentes días, dependiendo de su hora de tutoría, trabajando la prevención del acoso escolar homofóbico.

5.3. Temporalización

El proyecto se desarrollará a lo largo del primer trimestre del curso 2023-2024. Al impartirse en diferentes cursos académicos y subgrupos como pueden ser 1º A y B, o 2º A y B de la ESO, se realizará en sus respectivas clases de la asignatura de tutoría a lo largo de 12 semanas, un total de 12 sesiones divididas en 3 bloques.

	Octubre	Noviembre	Diciembre
<i>Bloque 1</i>	Sesión 1 (del 2 al 6) Sesión 2 (del 9 al 13) Sesión 3 (del 16 al 20) Sesión 4 (del 23 al 27)		

<i>Bloque 2</i>	Sesión 5 (del 30 al 3 de Nov)	Sesión 6 (del 6 al 10) Sesión 7 (del 13 al 17) Sesión 8 (del 20 al 24)	
<i>Bloque 3</i>		Sesión 9 (del 27 al 1 de Dic)	Sesión 10 (del 4 al 7) Sesión 11 (del 11 al 15) Sesión 12 (del 18 al 22)

5.4. Recursos humanos y materiales

	Descripción	Coste
Recursos Materiales	150-200€ en publicidad y materiales.	200€
Recursos Humanos	Psicólogo/a 60€ la sesión	60 x 12 = 720€
Total:		920€

Los materiales como el proyector, ordenador y el aula los proporcionará el colegio o instituto donde se imparta ya que a día de hoy la gran mayoría de aulas disponen de estos recursos.

5.5. Programación de sesiones y actividades

Este proyecto se dividirá en tres bloques de cuatro sesiones cada uno, impartidas a lo largo de 12 semanas, 1 por sesión.

➤ **Bloque 1**

El primer bloque será una primera toma de contacto con la realidad que hay hoy en día sobre la homofobia y sus consecuencias. Aquí nos centraremos en el primer objetivo específico, ofreciendo información acerca de los conceptos tabúes y desconocidos relacionados con el colectivo.

➤ **Bloque 2**

En segundo lugar, el bloque 2 se centrará en rectificar las falsas creencias que puedan existir sobre el colectivo y reducir los prejuicios y estereotipos. En este caso nos enfocaremos en el segundo objetivo específico, centrándonos en observar los estereotipos y prejuicios que puedan surgir, además de dotar de herramientas para mejorar habilidades sociales como la empatía.

➤ **Bloque 3**

En último lugar, el bloque 3, se centrará en que el alumnado se posicione en el papel de las víctimas del acoso y tomen conciencia de las necesidades de prevenir y eliminar estas conductas. El cuarto objetivo específico será clave en este bloque con concienciar sobre los problemas sociales a los que se enfrentan las personas LGB.

Antes de empezar con el programa se les pasará, presencialmente, la Escala de Homofobia Moderna (Raja y Stoke, 1998) ([Anexo 2](#)). Una vez terminada la última sesión, se les volverá a presentar el test para observar si hay habido cambios.

BLOQUE 1 SESIÓN 1	Nombre de la actividad: Taller de sensibilización frente al acoso escolar LGTB-fóbico (Anexo 3)
OBJETIVOS	- Ofrecer al estudiantado información acerca de los conceptos tabúes o desconocidos relacionados con el colectivo, así como comprender la importancia de la tolerancia y el respeto - Introducir conceptos y términos relacionados con el colectivo LGB
ACTIVIDAD	Presentación en PowerPoint sobre conceptos de la diversidad afectivo-sexual e identidad de género. Para finalizar se hará una ronda de preguntas.
METODOLOGÍA	Pequeña introducción del proyecto, y con ayuda de la asociación COGAM, utilización de la guía: taller de sensibilización frente al acoso escolar LGTB-fóbico y dar una charla sobre diversidad, sistema sexo-género, identidad y género, orientación sexo-afectiva, LGTB-fobia y diversidad.
DURACIÓN	5 minutos de introducción, 35 minutos de taller y los últimos 10 minutos para preguntas.

BLOQUE 1 SESIÓN 2	Nombre de la actividad: Documental “Homofobia. Diario de las víctimas” (Anexo 4)
OBJETIVOS	- Analizar distintos tipos de homofobia y agresiones - Sensibilizar con las consecuencias negativas que sufren las víctimas
ACTIVIDAD	Visionado de fragmentos del documental “Homofobia. Diario de las víctimas”, al finalizar, se realizará una breve reflexión.
METODOLOGÍA	Empezando con el documental Homofobia, diario de las víctimas, donde se muestran los relatos de siete personas que han sufrido agresiones homófobas. Con este documental se pretende sensibilizar al alumnado y acercarles a la realidad y la vida de estas personas. Tras el visionado de los fragmentos más relevantes del documental, se les preguntará que les ha parecido, si han visto o vivido alguna situación similar.

DURACIÓN	35 minutos de documental, 15 minutos de reflexión y debate.
----------	---

BLOQUE 1 SESIÓN 3	Nombre de la actividad: Diferenciando conceptos
OBJETIVOS	- Aclarar y saber diferenciar conceptos - Desmitificar falsas creencias
ACTIVIDAD	Identificar conceptos básicos sobre la identidad sexual, de género y orientación sexual. Para finalizar se realizará un breve debate y reflexión final.
METODOLOGÍA	Se dividirá la pizarra en tres columnas, una de identidad sexual, otra de identidad de género y la última sobre orientación sexual. Después se les dividirá en grupos y se les dará pósts con conceptos relacionados con las tres columnas. Tendrán un tiempo para debatir y elegir donde colocarlos. A continuación, se debatirá entre todos, rectificando si es necesario algún póst mal colocado y posibilidad de añadir nuevos conceptos que vayan surgiendo o quitando si creen que son prejuiciosos o mitos.
DURACIÓN	40 minutos de actividad y 10 de reflexión.

BLOQUE 1 SESIÓN 4	Nombre de la actividad: Mi sexualidad
OBJETIVOS	- Aclaración dudas - Expresarse sin temor - Detección de posibles casos de homofobia
ACTIVIDAD	Individualmente rellenaran una ficha para luego anónimamente leer alguna pregunta de la ficha, una vez leídas, se procederá al debate.
DESARROLLO	Se repartirá un folio con tres preguntas: “¿Qué es para mí la sexualidad?”, “¿Cómo vivo mi sexualidad?” y “¿Qué me prohíbe vivir mi sexualidad?” Una vez repartidas y rellenadas anónimamente, se entremezclarán para leerlas al azar en voz alta. De esta forma no solo nos aseguraos de si han interiorizado los conceptos

	<p>con los que trabajaremos, sino que se podrán reforzar en caso de duda.</p> <p>Además, nos puede ayudar para detectar si hay algún indicio de discriminación u homofobia.</p>
DURACIÓN	10 minutos para rellenar la ficha, 20 minutos para leerlas y otros 20 para debatir.

BLOQUE 2 SESIÓN 1	Nombre de la actividad: ¡Kahoot! (Anexo 5)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar los conceptos relacionados con la orientación sexual y la identidad de género - Asegurarse de que han entendido los conceptos del bloque anterior
ACTIVIDAD	Realización de un Kahoot para repasar contenidos relacionados con el bloque 1.
METODOLOGÍA	Comenzaremos la clase con un Kahoot de repaso y debatiremos el contenido del bloque anterior y preguntaremos que les han parecido las primeras actividades.
DURACIÓN	5 minutos de introducción del bloque 2, 30 minutos de Kahoot y 15 de repaso con preguntas o dudas del bloque anterior.

BLOQUE 2 SESIÓN 2	Nombre de la actividad: A favor o en contra
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Localizar los diferentes estereotipos hacia el colectivo - Analizar los diferentes estereotipos y prejuicios sobre el colectivo
ACTIVIDAD	Crear debate dividiendo el aula en dos, los que estén a favor o en contra dependiendo de la afirmación que se exponga.
METODOLOGÍA	<p>En primer lugar, se dividirá la clase poniendo a un lado a favor y en el otro en contra. Los alumnos y alumnas se posicionarán en mitad de la clase y cuando se presente alguna de las cuestiones o afirmaciones a debatir, estos tendrán que posicionarse a un lado u otro.</p> <p>Una vez situados, deberán debatir y defender su postura ante el equipo contrario argumentándolo.</p>

	<i>Esta actividad se recomienda en aquellas aulas donde realmente se haya presenciado LGTB-fobia.</i>
DURACIÓN	30 minutos de actividad, 20 minutos de debate final.

BLOQUE 2 SESIÓN 3	Nombre de la actividad: Acaba la frase
OBJETIVOS	- Identificar prejuicios y estereotipos - Que reconozcan sus falsas creencias
ACTIVIDAD	Rellenar huecos para completar frases y ver sus opiniones, para así debatir sobre los distintos pensamientos.
METODOLOGÍA	Se reparte a los alumnos un cuestionario en el que aparecen frases incompletas para que de forma anónima las completen. Entre estas frases pueden ser: “lo más difícil de pertenecer al colectivo es...”, “los gays son...”, “todas las lesbianas son...”, “los bisexuales pueden...”, etc. Una vez finalizado, se recogerán y se hará una puesta en común leyendo las respuestas al azar, y se intentará detectar qué frases pueden ser verdades y cuales son mitos, estereotipos o prejuicios.
DURACIÓN	20 minutos para realizar el cuestionario y 30 minutos de debate

BLOQUE 2 SESIÓN 4	Nombre de la actividad: Mapamundi
OBJETIVOS	- Concienciar sobre los problemas mundiales que vive el colectivo
ACTIVIDAD	Con la ayuda de un mapa del mundo, se pedirá al alumnado que diferencie en que países están prohibidas o permitidas ciertas cosas para el colectivo LGB.
METODOLOGÍA	En esta actividad se utilizará un mapa del mundo, y con ayuda de pósitos de diferentes colores se le pedirá al alumnado que vayan pegando pósitos en los países dependiendo del problema. Los de color azul donde creen que existe discriminación hacia el colectivo, los rojos donde pertenecer al colectivo es delito o incluso condenado con pena de muerte, y los verdes en los que el matrimonio homosexual

	<p>esta legalizado. El tutor corregirá si fuese necesario y añadirá dónde haga falta.</p> <p>Por último, se hará una reflexión sobre los derechos humanos y sobre si en España ocurre alguna de estas cosas.</p>
DURACIÓN	30 minutos para realizar la actividad, 10 de corrección y otros 10 para dudas o preguntas.

BLOQUE 3 SESIONES 1 Y 2	Nombre de la actividad: Gen Playz (Anexo 6)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Observar la perspectiva y problemas que tienen la comunidad LGTBI y un acercamiento al día del Orgullo - Concienciar de la importancia de que exista un día del Orgullo
ACTIVIDAD	Visionado de un capítulo del programa Gen Playz entre las sesiones 1 y 2 del bloque 3, y al final de la segunda sesión una breve reflexión.
METODOLOGÍA	Gen Playz es un programa que habla de diversos temas sociales, en este caso, el capítulo seleccionado es un especial del Orgullo 2022, el cual trata diferentes perspectivas y debates sobre las vidas y problemas de diferentes personas del colectivo.
DURACIÓN	El capítulo dura 1h 28min, se aprovechará la siguiente sesión para terminar el video y una reflexión posterior hasta terminar la sesión.

BLOQUE 3 SESIÓN 3	Nombre de la actividad: Ponerse en el lugar del otro
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Concienciar sobre los problemas sociales a los que se enfrentan las personas LGB - Mejorar habilidades sociales como la asertividad y empatía
ACTIVIDAD	Se pedirán varios voluntarios para realizar un rol-playing sobre una situación de acoso homofóbico, para después realizar una pequeña reflexión, empezando por los actores.
METODOLOGÍA	Aquí se pretende, a través de un rol-playing, que los alumnos y alumnas se conciencien de lo que sufre una persona en

	<p>situación de acoso. Se pide a varios voluntarios que interpreten los papeles de acosadores y acosado.</p> <p>Como recomendación, el acosador podría ser un supuesto acosado.</p> <p>Después del rol-playing se abrirá un pequeño debate y se preguntará a los actores cómo se sintieron y que emociones han experimentado.</p>
DURACIÓN	20 minutos de rol-playing y 30 minutos de debate

BLOQUE 3 SESIÓN 4	Nombre de la actividad: En busca de ayuda
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Buscar y recopilar asociaciones LGB - Fomentar la empatía y el sentimiento de ayuda
ACTIVIDAD	Elaborar una ficha con asociaciones y protección LGB
METODOLOGÍA	<p>En esta última sesión, se dividirá la clase en grupos y deberán buscar y elaborar una ficha con asociaciones que protejan los derechos del colectivo a nivel provincial y autonómico. De esta manera, si se encuentran o conocen algún caso puedan aportar esta información y su ayuda.</p> <p>Además, añadirán en un último apartado actuaciones o intervenciones que ellos mismo puedan hacer para ayudar a algún compañero o compañera que sea víctima de discriminación o acoso homofóbico.</p> <p>Por último, se hará una reflexión y conclusión final para cerrar el proyecto.</p>
DURACIÓN	30 minutos de actividad y 10 minutos de reflexión y 10 para cierre del programa.

5.6. Evaluación

La evaluación que se llevará a cabo para comprobar si se han cumplido la mayoría de los objetivos del proyecto será mediante observación directa y sistemática, además del pase de un cuestionario pre y postest (Escala de Homofobia Moderna (Raja y Stoke, 1998).

La Escala de Homofobia Moderna de Raja y Stokes (1998) (adaptación española de Rodríguez-Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013) está constituida por dos subescalas: subescala de actitud hacia Gays (MHS-G) con un total de 22 ítems; y la subescala de actitudes hacia Lesbianas (MHS-L) con un total de 24 ítems. Esta escala evalúa las actitudes

homóforas y lesbofóforas. Cada subescala mide a su vez, tres factores (malestar personal, desviación/cambiabilidad y homofobia institucional) que corresponden con las medidas de actitudes homofóforas y lesbofóforas a nivel personal (los dos primeros factores) y a nivel institucional (el tercer factor).

La evaluación para cada bloque se usará como medida de identificación de si han adquirido conocimientos y aprendizaje, del mismo modo que nos ayudará a visualizar la evolución en la comprensión de los conceptos a tratar. La evaluación inicial y final nos servirá para corroborarlo.

Mediante la evaluación se podrá recabar información necesaria acerca de la evolución y desarrollo cognitivo y social por el cual el alumno pasará en el proceso de la educación sobre el colectivo y la diversidad sexual.

6. Conclusiones

Para finalizar con este trabajo se puede observar como la sociedad va ajustando lo que es normativo y lo que no según sus apariencias y su entendimiento sobre el ser humano. Es decir, la gran mayoría impone sobre la normativa lo que ha sido o no aceptado debido a una serie de factores y características que hacen fundamental la supervivencia del ser humano, de una manera tradicional.

Con el desarrollo de este programa de prevención se puede comprobar como la educación en diversidad sexual, orientación sexual e identidad de género, pueden ayudar al desarrollo de una educación íntegra y de utilidad, mediante actividades centradas en los temas más importantes y primordiales que ayuden a prevenir el acoso escolar homofóbico.

Como se ha ido exponiendo a lo largo de todo el texto, el acoso escolar es un problema real que se está dando en la sociedad actual y cuyas consecuencias negativas afectan tanto a las víctimas, familiares y la convivencia en el centro. Si este ya es un problema de por sí, se incrementan los efectos negativos y dañinos si la causa de este acoso escolar es producida a consecuencia de su orientación sexual e identidad de género.

Además, como hemos visto anteriormente, los resultados que se derivan de este acoso, aparte de producirles a las víctimas sufrimiento en el momento, provocan ciertas secuelas de mayor o menor gravedad de cara a su futuro.

Mediante este programa el alumnado que, sobre todo en esas edades, empieza a tener dudas sobre su sexualidad o cuestionarse si es diferente del resto, pueda entender el por qué, es decir, que se le pueda ofrecer un asesoramiento más profundo a aquellos alumnos y alumnas sobre orientación sexual e identidad de género. Promoviendo una unión entre el alumno o alumna, la familia y la escuela mucho más cercana, abierta y flexible, de tal forma que este no se vea diferente, y así, evitando el fracaso o abandono escolar.

Por último, con este programa se puede observar la escasez de información que los centros educativos tienen respecto a la orientación sexual e identidad de género. Es por ello, la importancia de una educación sexual más globalizada y sobre todo tolerante, atendiendo a todas las necesidades, sexos y orientaciones sexuales.

7. Referencias bibliográficas

- Andújar, A. G., & León, A. I. M. (2018). Posibilidades del programa KiVa para hacer frente al bullying homofóbico y transfóbico. *Revista Complutense de Educación*, 29(4), 943-958. <https://doi.org/10.5209/rced.54346>
- Díaz, C., Maldonado, P. A. C., Chacha, K. A. G., Ramos, E., & Montoya, V. (2020). La vulneración del principio de orientación sexual e identidad de género en la legislación ecuatoriana. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 263-268. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n5/2218-3620-rus-12-05-263.pdf>
- Espinosa, M. P. P., García-Tudela, P. A., & Fernández, I. M. S. (2020). Gender equality and ICT in the context of formal education: A systematic review. *Comunicar*, 28(63), 9-20. <https://doi.org/10.3916/c63-2020-01>
- Fernández, J. R. G. (2010). El sexo y el género: dos dominios científicos diferentes que debieran ser clarificados. *Psicothema*, 22(2), 259-262. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72712496013.pdf>
- Garrido, L., & Salvador, A. (2019). Análisis de la homofobia en un centro de educación secundaria de Granada. *Pedagogía i Treball Social: revista de ciències socials aplicades*, 8(2), 26-48.
- Gayou, J. L. A., & Jurgenson, J. L. Á. (2011). *Sexoterapia integral*.
- González, E., Martínez, V., Leyton, C., & Bardi, A. (2004). Orientación sexual: un desafío actual para la atención de adolescentes. *Rev. Soc. Chil. Obstet. Ginecol. Infant. Adolesc.*, 69-78.
- Graña, F. (2006). Una revisión de estudios recientes: igualdad formal y sexismo real en la escuela mixta. *Revista de Ciencias Sociales*, v. 19, n. 23, pp. 63-75.

- Grau, J. M. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional de Sociología*, 75(2), 059. <https://doi.org/10.3989/ris.2017.75.2.15.63>
- Grupo COGAM. (2015). Homofobia en las aulas. ¿Educamos en la diversidad afectivo-sexual? <https://cogam.es/wp-content/uploads/2016/12/Investigaci%C3%B3n-LGBT-FOBIA-EN-LAS-AULAS-2015.-Educaci%C3%B3n-COGAM-.pdf>
- Herek, G. M. (2004). Beyond "Homophobia": Thinking about sexual prejudice and stigma in the twenty-first century. *Sexuality Research and Social Policy*, 1(2), 6-24. <https://doi.org/10.1525/srsp.2004.1.2.6>
- Herek, G. M., Gillis, J. R., & Cogan, J. C. (2009). Internalized stigma among sexual minority adults: Insights from a social psychological perspective. *Journal of Counseling Psychology*, 56(1), 32-43. <https://doi.org/10.1037/a0014672>
- Iglesias, E. C. (2019). Científicas e inventoras a través de los cuentos. *iQual*, 2, 147-170. <https://doi.org/10.6018/iqual.340701>
- Jiménez, M. J. M., Carrillo, M. C., & Sánchez, M. L. Z. (2016). Conocimiento y actitudes hacia el feminismo = Knowledge and attitudes toward feminism. *Femeris*. <https://doi.org/10.20318/femeris.2016.3229>
- Martínez, R. (2016). *La cultura de la homofobia y cómo acabar con ella* (5ª Ed.). Egales.
- Padrón, M. (s. f.). *Diversidad sexual en las aulas. Evitar el bullying o acoso homofóbico | educagénero*. <http://educagenero.org/diversidad-sexual-en-las-aulas-evitar-el-bullying-o-acoso-homofobico>
- Pérez, V. A. F., & Fiol, E. B. (2013). DEL AMOR ROMÁNTICO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. PARA UNA COEDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA AGENDA EDUCATIVA. *DOAJ* (DOAJ: *Directory of Open Access Journals*). <https://doaj.org/article/1c332411eb1044b3a71fb8a6b4bba6c0>
- Piedra, R. R., Lago, A. S., & Massa, J. P. (2006). Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. *Anales De Pediatría*, 64(2), 162-166. <https://doi.org/10.1157/13084177>

- Platero, L., & Gómez, E. (2007). *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*. Madrid: Talasa
- Puerta, M. L. S. (2019). Proyecto de intervención. Protégete contra la violencia de género. *iQual*. <https://doi.org/10.6018/igual.347361>
- Raja, S. H., & Stokes, J. P. (1998). *Assessing Attitudes toward lesbians and Gay men: The modern Homophobia Scale*. *Journal of Gay, Lesbian and Bisexual Identity*, 3, 113-134.
- Renovell-Rico, S., Prades, E. D. V., & Ortega-Leal, M. P. (2022). Homofobia en las aulas valencianas. *Revista de estudios socioeducativos*, 10. https://doi.org/10.25267/rev_estud_socioeducativos.2022.i10.06
- Rodríguez, P., & María, A. (2017). *El tratamiento de la igualdad de género en los centros educativos de educación infantil y primaria de Ceuta*. <https://digibug.ugr.es/bitstream/10481/48204/1/2678502x.pdf>
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, V., & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala Moderna de Homofobia en una muestra de adolescentes. *Anales De Psicología*, 29(2). <https://doi.org/10.6018/analesps.29.2.137931>
- Sánchez Casales, A. (2014). Sexo, género y agresión.
- Solís-Pérez, Y. (2007). Propuesta metodológica para fomentar la igualdad de género en el aula escolar. *DOAJ (DOAJ: Directory of Open Access Journals)*. <https://doaj.org/article/bce684ede0f24f059f03d492f0c33410>
- Vela, J., & Sánchez, P. B. (2022). LGBTfobia en las aulas 2019. *uam*. https://www.academia.edu/42958202/LGBTfobia_en_las_aulas_2019

8. Anexos

Anexo 1:

Cuestionario a docentes:

Hola, mi nombre es Noël Carpe Lomas y estoy realizando el TFG en el Grado de Psicología, en cuestión se trata de un *programa de prevención del acoso escolar homofóbico*. Mi principal objetivo es comprobar el estado del bullying homofóbico en las aulas, concretamente en alumnos de primero y segundo de la ESO, para ello les agradecería que realizaran este breve cuestionario de tan solo tres preguntas. Es totalmente anónimo, confidencial y con fines académicos.

Edad:

Sexo:

Provincia:

Localidad:

Centro escolar:

Curso:

¿Cuál cree que es la situación actual en los centros educativos con respecto a la homofobia?

¿Algún alumno/a ha tenido que recurrir a usted por haber sufrido acoso homofóbico? Si es así: ¿cómo has actuado o actuaría?

¿Consideras que es necesaria la incorporación de talleres en el aula a fin de evitar conductas homofobas?

Muchas gracias por su participación.

Anexo 2:

Subescala de actitudes hacia lesbianas (MHS-L)	Subescala de actitudes hacia gays (MSH-G)
1. Los empresarios deberían proporcionar un seguro médico a las parejas de sus empleadas lesbianas	1. No me importaría ir a una fiesta a la que asistir a una fiesta a la que asistan chicos homosexuales

2. Los profesores/as deberían tratar de reducir los prejuicios de sus estudiantes hacia las lesbianas	2. No me importaría trabajar con un chico homosexual
3. Las lesbianas que adoptan niños/as no deberían ser más controladas que los padres y madres heterosexuales	3. Estoy abierto/a a nuevos amigos homosexuales
4. Se debería permitir que las lesbianas fuesen líderes en organizaciones religiosas	4. No dudaría en invitar a la pareja de mi amigo homosexual a mi fiesta
5. Las lesbianas son tan capaces como las personas heterosexuales de mantener relaciones afectivas estables	5. No estoy dispuesto a tener trato con un chico homosexual por miedo a coger SIDA
6. El currículo escolar debería incluir contenidos positivos sobre las mujeres lesbianas	6. No creo que afectase negativamente a nuestra relación si supiera que uno de mis familiares más cercanos es gay
7. Creo que los matrimonios entre dos mujeres deben ser legales	7. No me incomoda pensar en dos chicos que mantengan una relación afectiva
8. No se debe permitir a las lesbianas incorporarse al ejército	8. Si tuviese hijos/as y me enterase de que su profesor es homosexual los quitaría de clase
9. Yo no votaría por una candidata política que se declare como lesbiana	9. No me importa ver a dos chicos cogidos de la mano
10. Las lesbianas son incapaces de ser buenas madres	10. La homosexualidad masculina es una enfermedad psicológica
11. Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de las lesbianas	11. Los profesionales de la medicina y la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad masculina
12. No me incomoda pensar en dos chicas que mantengan una relación afectiva	12. Los gays deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual
13. No me importaría trabajar con una lesbiana	13. Los chicos homosexuales podrían ser heterosexuales si realmente quisieran
14. No me incomoda pensar en dos chicas que mantengan una relación afectiva	14. No me importa que las empresas usen homosexuales famosos para anunciar sus productos
15. No me importa ver a dos chicas cogidas de la mano	15. No votaría por un candidato político que se declare abiertamente homosexual
16. No me molestaría que mi mejor amiga estuviese saliendo con una chica	16. Los hospitales no deberían contratar a médicos homosexuales
17. Las películas que aprueban la homosexualidad femenina me molestan	17. No se debe permitir a los chicos homosexuales incorporarse al ejército
18. Estoy abierto/a a nuevas amistades que sean lesbianas	18. Las películas que aprueban la homosexualidad masculina me molestan

19. No me importa que las empresas usen lesbianas famosas para anunciar sus productos	19. No se debería permitir que los hombres homosexuales fuesen líderes en organizaciones religiosas
20. No dudaría en invitar a la pareja de mi amiga lesbiana a mi fiesta	20. Creo que los matrimonios entre dos hombres deben ser legales
21. No creo que afectase negativamente a nuestra relación si supiera que una de mis familiares cercanos es lesbiana	21. Estoy harto/a de oír hablar de los problemas de los gays
22. Los profesionales de la medicina y la psicología deberían esforzarse para encontrar una cura para la homosexualidad femenina	22. Los hombres homosexuales piden demasiados derechos
23. Las lesbianas deberían recibir terapia para cambiar su orientación sexual	
24. La homosexualidad femenina es una enfermedad psicológica	

Nota: Con formato de respuesta tipo Likert: 1 (muy en desacuerdo), 2 (bastante en desacuerdo), 3 (ni de acuerdo, ni en desacuerdo), 4 (bastante de acuerdo), 5 (muy de acuerdo).

Anexo 3:

<https://drive.google.com/file/d/1tPqeZWnuQiNa8fD3zkoe-DkizrDvMnC1/view?usp=sharing>

Anexo 4:

<https://www.youtube.com/watch?v=cGEPFEhh0KU>

Anexo 5:

https://play.kahoot.it/v2/*?quizId=d876b16b-5a82-42f5-9cf1-c4f9d2ec0058

Anexo 6:

<https://www.youtube.com/watch?v=cOjAlkUYOTU&t=4300s>